



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 19 de Octubre de 2006

766/06

Expte. N° 14.314/06

VISTO

La nota N° 2271/06 por la cual la Ing. Qca. Margarita Armada, Presidente del Comité Organizador, y el Ing. Alfredo Agüero, Presidente de la A.A.T.A.- Filial NOA- solicitan el auspicio de la Facultad de Ingeniería para la realización de la V Jornada de la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios -Filial NOA- que se llevará a cabo el 24 de Noviembre de 2006 en nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo principal de la Jornada es propiciar el acercamiento entre los asociados y no asociados que comparten su quehacer en el área de la Tecnología de Alimentos (en la Investigación y Desarrollo, en los Servicios y en la Producción) instándolos a presentar sus actividades, ya sean de carácter académico, de prestación de servicios técnicos, asesorías, aspectos del procesamiento de alimentos, control de calidad, etc., promoviendo la discusión, el intercambio de ideas y la difusión;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 211/06 aconseja otorgar el aval académico solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su XIV sesión ordinaria del 27 de Septiembre de 2006)


R E S U E L V E

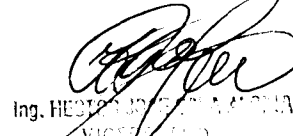
ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio académico de la Facultad de Ingeniería a la V Jornada de la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios – Filial NOA- a realizarse en la Facultad de Ingeniería-UNSa- el 24 de Noviembre de 2006 .

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que en ausencia de la Secretaria de Facultad, esta resolución sea refrendada por el Director Administrativo-Académico, señor Argentino Morales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Presidente del Comité Organizador y por su intermedio al Presidente de la A.A.T.A. -Filial NOA- difúndase en el ámbito universitario y en página Web de la Facultad y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

am/sia.


ARGENTINO MORALES
DIRECTOR
Administrativo Académico


Ing. HÉCTOR JOSÉ MARÍA ARMADA
VICEPRESIDENTE
FACULTAD DE INGENIERIA